

Madrid, 20 de diciembre de 2018

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Edison, 4

28006 Madrid

SANTA LUCIA GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U., comunica como HECHO RLEVANTE que las órdenes de suscripción y reembolso cursadas por los partícipes, a partir de las 13 horas de los próximos días 24 y 31 de diciembre de 2018 se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil, en los términos establecidos en el folleto del fondo. La razón deriva del adelanto ocasional de la hora de cierre de los mercados financieros, en los días indicados.

Los fondos afectados por esta medida se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL FONDO	CÓDIGO CNMV
ALPHA PLUS RENTA FIJA DINÁMICA, FI	4099
ALPHA PLUS GESTIÓN FLEXIBLE, FI	4100
ALPHA PLUS EUROPA ACCIONES, FI	5148
ALPHA PLUS IBÉRICO ACCIONES, FI	4878
AVANCE GLOBAL, FI	2134
HIGH RATE, FI	417
SANTALUCIA SELECCIÓN DECIDIDO, FI	5149
SANTALUCIA SELECCIÓN EQUILIBRADO, FI	5150
SANTALUCIA SELECCIÓN PRUDENTE, FI	5151
SANTALUCIA RENTA FIJA, FI	2378
SANTALUCIA CORTO PLAZO, FI	2375
SANTALUCIA FONVALOR EURO, FI	2376
SANTALUCIA EUROBOLSA, FI	2377
SANTALUCIA ESPABOLSA, FI	2379
SANTALUCIA RENTA VARIABLE ZONA NO EURO, FI	4400
SANTALUCIA RETORNO ABSOLUTO, FI	5028

Todo lo cual ponemos en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto lo que antecede constituye un "HECHO RELEVANTE".

Estamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen al respecto.

Atentamente,

Fdo.: Gonzalo Meseguer Muñoz
SANTA LUCIA GESTIÓN, SGIIC, SAU